



ANEXO DE RENOVACIÓN CONTRATO COMODATO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
A
INSTITUTO FORESTAL

En Santiago, República de Chile, a 27 de diciembre de 2021, comparecen don **PEDRO TOMAS BUSTOS VALDIVIA**, chileno, ingeniero agrónomo, cédula de identidad N° 5.542.976-6, en su calidad de Director Nacional y en representación del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS**, Corporación de Derecho Privado, ambos con domicilio en la ciudad de Santiago, calle Fidel Oteíza N° 1956, piso 12, comuna de Providencia, por una parte; y por la otra don **HANS GROSSE WERNER**, chileno, ingeniero Forestal, cédula de identidad N° 6.374.635-5, en su calidad de Director Ejecutivo (S) y en representación del **INSTITUTO FORESTAL**, Corporación de Derecho Privado, ambos con domicilio en Santiago, calle Sucre 2397, comuna de Ñuñoa, quienes exponen lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES

- 1) El Instituto de Investigaciones Agropecuarias, en adelante "INIA" y el Instituto Forestal, en adelante "INFOR", firmaron con fecha 07 de julio de 2009 un contrato de comodato por medio del cual INIA entregó a INFOR un lote de terreno de su propiedad, con una superficie de mil metros cuadrados, ubicado en el lote N° 6 ubicado en el sector Escuela Agrícola, Coyhaique bajo, Comuna y Provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, del plano de subdivisión archivado bajo el número noventa y dos al final del registro de propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. El predio antes referido se encuentra inscrito a nombre de INIA en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, a fojas 2.212, N° 1.542 del año 2008.
- 2) El comodato se constituyó con el objetivo único que INFOR construyera e implementara en el terreno entregado, su Centro de Agroforestería Patagónico y a futuro su Sede Patagonia.
- 3) La entrega en comodato de la superficie antes indicada se insertó en la idea de crear el denominado "Proyecto Parque Científico y Tecnológico de Aysén", posibilitando la instalación de instituciones similares en el ámbito de la investigación, permitiendo una interacción y vinculación de mutuo beneficio, destinada al logro de aplicaciones e innovaciones de alto impacto en el desarrollo local regional y nacional, especialmente en el sector silvoagropecuario.

SEGUNDO: OBJETIVO

Por este acto las partes acuerdan renovar la vigencia del contrato de comodato de fecha 07 de julio de 2009, el cual tendrá una



vigencia adicional de 10 años, contados desde la fecha de término fijada en el contrato original esto es el 7 de julio de 2019, teniendo entonces la presente renovación vigencia hasta el 7 de julio de 2029.

TERCERO: CONTRATO ORIGINAL

En todo lo no modificado por el presente Anexo de renovación, permanecerán plenamente vigentes las cláusulas del contrato de comodato de fecha 07 de julio de 2009.

CUARTO: PERSONERIAS

La personería de don **Pedro Tomás Bustos Valdivia**, para representar al **Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA**, emana de su nombramiento como Director Nacional del Instituto, efectuado por Decreto del Ministerio de Agricultura N° 86 del 20 de marzo de 2018, en conformidad a lo dispuesto en los artículos décimo tercero y décimo cuarto de los estatutos de dicha Corporación. El Consejo de INIA le ha delegado facultades como consta en escritura de fecha 02 de mayo del año 2018, otorgada ante la Notaría de Providencia de don Eduardo Avello Concha.

La personería del Sr. **Hans Grosse Werner** para actuar y comparecer como Director Ejecutivo Subrogante, en representación del **Instituto Forestal**, consta en Acuerdo N° 1407, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 579, celebrada con fecha 16 de Abril de 2018, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 07 de agosto de 2018.

QUINTO: EJEMPLARES

En expresa conformidad con lo antes expresado, se firma el presente Anexo de renovación en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando dos de ellos en poder de cada una de las partes.



**PEDRO TOMAS BUSTOS VALDIVIA
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS**

**HANS UWE
GROSSE
WERNER** Firmado digitalmente por
HANS UWE
GROSSE WERNER
Fecha: 2021.12.28
09:19:47 -03'00'

**HANS GROSSE WERNER
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
INSTITUTO FORESTAL**

